

S

Año XLI

Nº 1.150

del 29 de noviembre al 12 de diciembre de 2020

Sembrar

REVISTA QUINCENAL DIOCESANA DE BURGOS



40 años sembrando comunión

actualidad diocesana

a fondo

testimonio vivo

curar, cuidar, compartir

opinión



Inmatriculaciones
En un ejercicio de transparencia, la diócesis publica el listado de bienes inmatriculados del 98 al 2015
Pág. 5

Revista diocesana
La revista «Sembrar» cumple 40 años al servicio de la comunicación y la comunión en la diócesis de Burgos
Págs. 6-7

Pilar Villanueva Sáez
«No cambiaría nada de «Sembrar», me ha gustado siempre, desde hace 20 años»
Pág. 9

Centro de escucha
La diócesis concluye la puesta en marcha de su centro de escucha San Camilo, que comienza su actividad
Pág. 12

Libertad en peligro
El delegado episcopal para los colegios diocesanos analiza las «amenazas» de la «Ley Celaá»
Pág. 8



@archiburgos.info



@archiburgos



ÍNDICE

OPINIÓN

Págs. 3, 8 y 11

Mensaje del administrador apostólico
Sois templo de Dios
La libertad en peligro
Andrés Picón Picón

ACTUALIDAD DIOCESANA

Págs. 4, 5 y 12

Inmatriculaciones
La diócesis publica la lista de bienes registrados
Amazonas
Rafael Cob, vicepresidente de la Red Eclesial Panamazónica

A FONDO

Págs. 6-7

«Hoja diocesana»
Analizamos los 40 años de vida de la revista «Sembrar»,
que continúa con su misión de ser cauce de comunicación
y comunión entre las comunidades de la diócesis

TESTIMONIO VIVO

Pág. 9

Pilar Villanueva Sáez:
«No cambiaría nada de «Sembrar», me ha gustado
siempre, desde hace 20 años»

CULTURA

Pág. 10

LIBRO y CINE
«Servidor de todos» y «¿Conoces a Tomás?»
Las piedras también hablan
Tabliega de Losa

El panorama político español en los últimos días no podría ser más desolador. La confrontación y el renacimiento de dos bloques políticos antagonistas y que se separan con cada vez más fuerza han quedado patentes recientemente con la aprobación en el Parlamento de la ya conocida como «Ley Celaá», llevada adelante como la misma ley, con un aprobado raspado y tan solo un voto más de la mayoría absoluta. Un solo voto. Como para decir que es una ley de consenso... A nadie se le escapa ya que la nueva reglamentación educativa cercena la libertad de los padres para la elección de centro para sus hijos, debilita la educación especial y arrinconar la escuela concertada, sin olvidar que deja de lado que el español sea lengua vehicular o que el

alumno se rija por la ley del esfuerzo. Y bajo el paraguas de una pretendida «equidad», lo único que fomenta es la desigualdad, convirtiendo, ahora sí, la escuela católica en un privilegio para solo unos ricos....

La LOMLOE es la enésima normativa en cuestión de educación y manifiesta, claramente, el intento por controlar ideológicamente a las futuras generaciones según le plazca a papá Estado, que para eso es «dueño de nuestros hijos»,

como parece creer la ministra del ramo...

Al Partido Socialista se le ha olvidado ya aquel tuit que escribió con tanto ahínco su community manager en 2015, hace justo cinco años: «Acabaremos con la ley Wert e impulsaremos un gran pacto de estado por la educación». Lo primero sí lo han cumplido, pero en lo segundo han caído en el mismo error y desean construir una nueva normativa que, lamentablemente, volverá a

ser tumbada por el próximo gobierno de signo político opuesto. Porque las leyes de educación urgen de una vez del consenso y de la desintoxicación ideológica y partidista.

Si algo necesita España con urgencia es que nadie juegue más con el futuro de nuestros hijos y que todos remen a una en la imperiosa necesidad de forjar una sociedad fuerte y culta ya que, de seguir así, caerá como el Imperio Romano, sin cultura, sin moralidad, sin un horizonte común compartido. Es justo que toda la comunidad educativa, padres, docentes y alumnos, y toda la sociedad civil y la clase política alcancen de una vez el tan ansiado pacto por la educación. Nos jugamos mucho. Nos jugamos todo.

INTENCIONES ENCOMENDADAS AL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

diciembre 2020

INTENCIÓN DEL PAPA

Por la evangelización: Para una vida de oración

Recemos para que nuestra relación personal con Jesucristo se alimente de la Palabra de Dios y de una vida de oración.

Intención de la Conferencia Episcopal Española

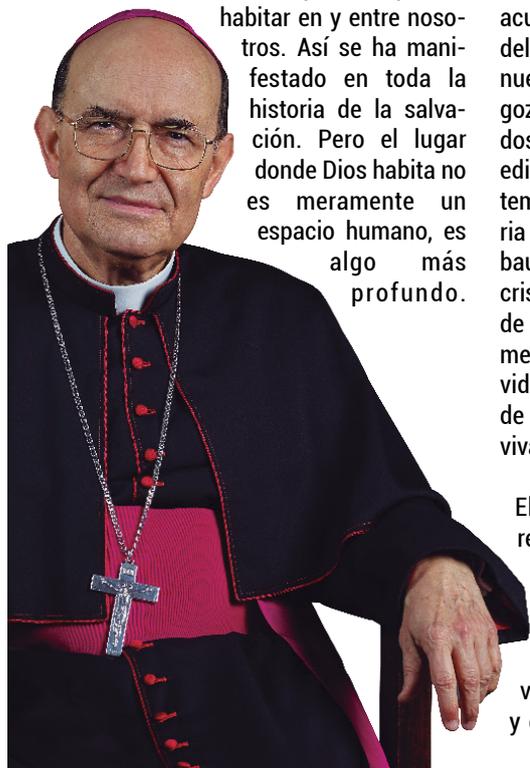
Por los sacerdotes, para que vivan siempre en fidelidad a la vocación recibida y vean confortada su entrega a Dios y a la Iglesia por el amor y respeto de sus fieles.

«Sois templo de Dios»

Quiero seguir comentando brevemente algún punto de la Carta Pastoral dirigida a la comunidad eclesial, con motivo del Año Santo que estamos iniciando. Hoy quiero centrarme en el lema de nuestro Año Jubilar: «Sois templo de Dios». Lema que también he querido que sea el título de mi Carta, porque en esas palabras de san Pablo «Sois templo de Dios» (1Cor 3,16) se condensa una motivación de fondo de esta celebración jubilar: los bautizados somos templo de Dios, y lo somos de modo concreto como Iglesia diocesana.

Cuando hablamos del Jubileo de nuestra Catedral nos referimos, en un primer momento, a un edificio edificado con materiales muertos, que reciben sentido y belleza por la capacidad artística de los hombres. Pero nuestra mirada sería muy miope si nos quedaríamos ahí. Nuestra mirada debe hacerse más amplia y profunda: lo que celebramos no es un edificio, por magnífico que sea, sino la realidad del pueblo cristiano, un templo de piedras vivas, del que es un signo la propia Catedral.

Dios siempre ha querido habitar en y entre nosotros. Así se ha manifestado en toda la historia de la salvación. Pero el lugar donde Dios habita no es meramente un espacio humano, es algo más profundo.



La casa de Dios en este mundo se va construyendo gracias a tantas personas que han acogido la Palabra de Dios y se han dejado penetrar de su gracia y su ternura. Esa era la convicción de San Pablo cuando preguntaba a los corintios: «¿No sabéis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros?» (1Cor 3, 16). Y añade: «El templo de Dios es santo: y ese templo sois vosotros» (1Cor 3,17). Por eso, ese templo que somos nosotros debe reflejar la santidad y la belleza del mismo Dios, que se encuentra en nosotros al haber sido creados a su imagen y semejanza.

«El Jubileo nos ofrece una ocasión para celebrar y dar gracias por el gozo de la fe y sentirnos hermanos comprometidos con todos»

El lema de nuestro Año Jubilar hace referencia precisamente a esta gran vocación que os invito a reflexionar: «Sois templo de Dios», convocados a reflejar la belleza y el esplendor de una vida auténtica, referida a Dios, de acuerdo con el querer de Dios. La celebración del VIII Centenario de la Catedral, en la vida de nuestra Iglesia local, nos ha de hacer sentir el gozo de ser nosotros templos de Dios, habitados por el Espíritu, más valiosos que cualquier edificio construido por los hombres. Y ser templo de Dios nos ha de llevar a hacer memoria de nuestro bautismo. Porque en virtud del bautismo y por los dones del Espíritu, los cristianos están llamados a ser piedras vivas de ese templo que el Espíritu va edificando en medio del mundo, reflejando la belleza de una vida auténtica, como criaturas nuevas, a la luz de Jesucristo que en este templo de piedras vivas es la piedra angular.

El Año Jubilar es una hermosa ocasión para renovar nuestro bautismo y, por lo mismo, para reflexionar sobre nuestra inserción en la comunidad eclesial. Uno de los objetivos del Año Jubilar es vivir y estrechar la comunión eclesial. La diócesis vive de la comunión regalada por la Trinidad y está llamada a expresarla en su modo de

ser y de funcionar. Como Pueblo de Dios en Burgos vemos en la Catedral un signo visible para reconocernos como Iglesia local, como Iglesia en un lugar determinado y concreto, como comunidad que peregrina en medio de otros grupos humanos. Estoy seguro de que el Año Jubilar contribuirá a crecer en esa comunión diocesana que pone todos los carismas al servicio del Evangelio en la misión común.

Ser templo de Dios nos invita, como también decía san Pablo, a vivirmos insertos en el mundo, porque nuestros cuerpos son miembros de Cristo y templo del Espíritu Santo (cf. 1Cor 6,15.19). En medio de la sociedad, del trabajo cotidiano, de la vida de familia, de las relaciones sociales, del compromiso profesional, es decir, en la vida entera y cotidiana, estamos llamados a realizar un culto espiritual y auténtico (cf. Rom 12,1), que oriente todo a la gloria de Dios y al bien de los hermanos.

Durante el Año Jubilar os animo a peregrinar hasta nuestra Catedral, bien personalmente o bien en comunidad. Seguro que este gesto tan penitencial nos ayudará a desplegar disposiciones y acciones concretas para acoger y hacer fructificar la bendición y gracia del Año del Señor. El Jubileo nos ofrece una ocasión privilegiada para celebrar y dar gracias por el gozo de la fe, para acercarnos más al Señor, a su palabra, a su corazón, para redescubrir y contemplar que Dios es misericordia, para renovar el encuentro con Jesucristo, para ponernos a la renovación personal alentando procesos de crecimiento y maduración cristiana, para sentirnos hermanos comprometidos con todos y atentos al que más lo necesita, para descubrir la alegría de evangelizar, para afianzar el compromiso misionero, como una gran familia de discípulos que quiere anunciar a otros el amor misericordioso de Dios en Cristo Jesús.

Con el deseo de alcanzar los frutos de este Año Santo, nos ponemos bajo la protección de Santa María la Mayor. Que Ella guie nuestros pasos de humildes peregrinos, desde el corazón de la Catedral.

PROGRAMACIÓN RELIGIOSA LOCAL EN LA PROVINCIA DE BURGOS



CADENA COPE

El Espejo de la Iglesia en Burgos: viernes, 13:30 h.
Iglesia Noticia: domingos, 9:45 h.

BURGOS 837 AM - 95.5 FM | MIRANDA 105.2 FM | ARANDA 93.9 FM | MERINDEDES 94.5 FM

también puedes escucharlo cuando quieras en www.archiburgos.es/multimedia



CADENA COPE

DICIEMBRE

5

Toma de posesión

El arzobispo electo de Burgos, don Mario Iceta Gavicagogeasco, tomará posesión de la diócesis el próximo 5 de diciembre en una celebración que tendrá lugar en la Catedral y a la que asistirá el nuncio de Su Santidad en España, monseñor Bernardito Auza. Este dará orden de leer las «letras apostólicas» con el nombramiento del nuevo arzobispo, documento que se leerá en voz alta y que el secretario canciller mostrará a los miembros del colegio de consultores. Acto seguido, el nuncio invitará al nuevo arzobispo a tomar asiento en la cátedra, a la que accederá con mitra mientras el nuncio le entregará el báculo, tomando así posesión de la archidiócesis de Burgos. La celebración podrá seguirse en directo en TRECE y RTVCyL.

DICIEMBRE

08

Inmaculada

El martes 8 de diciembre, el arzobispo de Burgos, don Mario Iceta, celebrará la solemne misa de la Inmaculada, a las 12:00 horas, en la Catedral. Además, en sus primeros días como arzobispo, celebrará eucaristías en Aranda de Duero (el día 13) y Miranda de Ebro (el día 20), además de visitar Cáritas, la Casa Sacerdotal (6 de diciembre) y dirigir a los sacerdotes del presbiterio varios retiros de oración, siempre y cuando las circunstancias epidemiológicas lo permitan.

DICIEMBRE

03

«Sementera de esperanza», en Miranda de Ebro

La exposición itinerante «Sementera de esperanza», que recorre toda la diócesis con motivo del VIII Centenario de la Catedral, recalará durante el mes de diciembre en Miranda de Ebro. A través de distintos paneles y obras de arte procedentes de todos los rincones de la provincia, la muestra explica el ser, el quehacer y la misión de la Iglesia diocesana de Burgos, que ha acogido la Palabra de Dios y la ha hecho fructificar en esta tierra. La muestra se inaugurará el 3 de diciembre en la iglesia de Santa María de Altamira y podrá verse hasta el próximo 27 de diciembre.

Carmelo Hernández Gallo, nuevo presidente de Confer Burgos

Redacción

Las comunidades religiosas de la diócesis han designado nuevo presidente de Confer Burgos al padre carmelita Carmelo Hernández Gallo, quien releva en el cargo al también carmelita Ezequiel García, destinado a Madrid recientemente.

La Conferencia Española de Religiosos (Confer), es un organismo de derecho pontificio constituido por los Superiores Mayores de los Institutos Religiosos y Sociedades de Vida Apostólica establecidos en España, en cuanto legítimos representantes de sus miembros.

El fin fundamental de la Confer es animar, servir y promover la vida religiosa, procurando la unión de esfuerzos de todos los miembros que la conforman y estableciendo la conveniente coordinación y cooperación con la Conferencia Episcopal Española y



Carmelo Hernández es Carmelita.

con cada uno de los obispos en las cuestiones de interés común, al mayor servicio de la Iglesia.

En sus actividades, con espíritu de comunión de los Institutos entre sí y de éstos con los obispos, la Confer tiende a procurar el mutuo conocimiento, dar a conocer la naturaleza de la vida consagrada, fomentar procesos de formación permanente en los con-

grados del país; fomentar la relación con los laicos, apoyar iniciativas conjuntas en los diversos campos del apostolado, representar los intereses comunes ante las autoridades eclesíasticas y civiles.

En la actualidad, la diócesis de Burgos cuenta con 663 religiosos y religiosas tanto de vida activa como de vida contemplativa.

El burgalés Rafael Cob, vicepresidente de la Red Eclesial Panamericana

Redacción

El misionero burgalés Rafael Cob, obispo del Vicariato de Puyo (Ecuador) ha sido designado vicepresidente de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM), una institución donde participan un millar de organizaciones de la Amazonía que trabajan para crear un modelo de desarrollo que privilegie a los pobres y sirva al bien común. En concreto, hay instancias locales, nacionales e internacionales, congregaciones, instituciones, equipos especializados y misioneros de Brasil, Venezuela, Guyana Francesa, Guyana Inglesa, Surinam, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, que se coordinan para trabajar para la protección de los derechos humanos, los pueblos indígenas y una aproximación distinta al territorio del Amazonas.

La organización nació en 2014 y desde entonces ha coordinado el trabajo de la Iglesia católica en el Amazonas, el trabajo de los sacer-



El obispo, en un bautizo en la Amazonía.

dotes, misioneros, representantes de Cáritas y ha trabajado por defender los pueblos indígenas.

Monseñor Rafael Cob afirma colocarse al servicio en su nuevo cargo «para que podamos seguir siendo una Iglesia en salida, siendo una Iglesia samaritana, siendo una Iglesia profética, para que esta REPAM siga siendo ese instrumento que ha demostrado,

sobre todo en el Sínodo amazónico». De lo realizado hasta ahora por la REPAM, el obispo burgalés destaca «esa capacidad de coordinación, de articulación, de trabajo, en la escucha, en la contemplación, no solamente de este mundo que Dios nos ha dejado, que es la casa común, sino de esos pueblos que caminan en la Amazonía, pueblos que necesitan el acompañamiento de la Iglesia».

La diócesis publica su lista de bienes inmatriculados

Redacción

La diócesis ha hecho pública la lista de bienes inmuebles inmatriculados en los últimos años, según el procedimiento establecido en la ley hipotecaria. Entre 1998 y 2015 el Arzobispado ha inmatriculado un total de 2.480 inmuebles, que hacen referencia a iglesias (857), ermitas (231), centros parroquiales (31) y casas rectorales (182) y cementerios (389), así como centros de acogida de Cáritas (4) y albergues (4). En el caso de Burgos, las inmatriculaciones se han hecho con carácter general a favor de las parroquias y no del propio Arzobispado, visibilizando de este modo la vinculación de las comunidades parroquiales con su propio patrimonio. El 68,55% del total de inmuebles inmatriculados hacen referencia a edificios de uso religioso (1.700); el resto, el 31,45%, son fincas rústicas.

A través del artículo 206 de la Ley Hipotecaria, la Iglesia en Burgos ha podido inscribir por primera vez bienes inmuebles en el Registro de la Propiedad sobre los cuales no

existía título escrito de dominio. De este modo, «la inmatriculación es un procedimiento que permite jurídicamente que un inmueble que ya es propiedad de la Iglesia pueda acceder al registro de la propiedad», argumenta Rodrigo Sáiz, responsable jurídico de Inmuebles del Arzobispado de Burgos. «Puesto que la Iglesia ya es dueña, puede a través de un certificado solicitar del registrador que le inscriba el inmueble en el registro. Para ello, debe haber un certificado catastral previo que atribuya la titularidad a la Iglesia», insiste el abogado, para quien la inscripción registral «otorga ciertas ventajas a quien tiene inscrito su derecho de propiedad» y que facilita algunos procedimientos, como intervenciones o prestación de

inmuebles para algunos eventos: «Es evidentemente bueno que cuando nos encontramos con una necesidad de actuación en un edificio con carga histórica y artística se sepa perfectamente quién es el titular, a los efectos de trazar un plan de actuación».

A finales del siglo XIX, a consecuencia de las leyes de Desamortización y la transmisión de muchas propiedades de la

Iglesia, comienza una época en la que se pretende regular las propiedades

estatales, eclesiásticas y privadas. En 1860, durante el reinado de Isabel II, se impuso a las diócesis inventariar por triplicado sus propiedades. En 1861, se publica la Ley Hipotecaria y se crea por primera vez el Registro de la Propiedad, permitiendo la inscripción de bienes eclesiásticos basada en el certificado de posesión emitido por las diócesis. En 1946, se redacta el artículo 206 de la Ley Hipotecaria, permitiendo a la Iglesia Católica, «cuando carezca de título escrito de dominio», inmatricular fincas «que les pertenezcan». Este artículo, sin embargo, exceptuaba la inscripción de los templos católicos, pues era obvio que eran propiedad de la Iglesia católica. Esta excepción, por resultar inconstitucional con respecto a otras confesiones religiosas, se modificó en 1998, abriendo un proceso por el que se obligaba a la Iglesia católica a inmatricular en el registro de la propiedad todos sus bienes, tanto los destinados al culto como fincas y otros.



Documento de inmatriculación de la Catedral.

La escuela concertada clama contra la ley Celaá

Redacción

La Federación de Asociaciones de madres y padres de alumnos FECAMPA, los sindicatos FSIE y FEUSO, las patronales Escuelas Católicas Castilla y León y CECE de Burgos se han sumado a la Plataforma Más Plurales, desde la que se impulsa la campaña «Más plurales, más libres, más iguales». Hacia una escuela realmente inclusiva, con todos y para todos», que pretende defender la protección y la continuidad de la pluralidad educativa ante el daño que puede causar la aprobación de la ley Celaá, LOMLOE, promovida por el actual Gobierno.

La Plataforma Más Plurales representa en Burgos a 19.000 alumnos, miles de familias y 30 centros educativos, el 35% de la educación de la comunidad autónoma. La LOMLOE, argumenta la plataforma, «vulnera derechos reconocidos en la Constitución,

reduce progresivamente la enseñanza concertada y atenta contra la pluralidad educativa. Esta Ley, tramitada sin consenso y en un momento totalmente inapropiado y sin posibilidad de democracia social y participativa, rechaza cualquier intento de alcanzar un Pacto de Estado por la Educación».

La plataforma ha organizado una serie de actividades para hacerse oír y manifestar su total desacuerdo con esta ley. Una de ellas ha consistido en sacar unos pupitres a la calle para decir a la sociedad burgalesa que esta ley «nos echa a la calle». Además, se realizó una concentración ante la Subdelegación del Gobierno el día 24 de noviembre. Además, han repartido lazos de color naranja entre la comunidad educativa, y pancartas y lazos que lucirán en las fachadas o tapias y el interior de los colegios.



Acto de reivindicación a pie de calle contra la nueva ley educativa.

Más Plurales entienden que la LOMLOE va en contra de la libertad de enseñanza, pues «elimina la demanda social como aspecto a tener en cuenta en la programación de puestos escolares, lo que lleva a una planificación unilateral y dirigista de la Administración, sin valorar siquiera las opciones y

el interés de las familias». La ley, dicen, «se inventa un "derecho a la educación pública", frente al único reconocido y constitucional derecho a la educación, que cabe garantizar en cualquier plaza de centros sostenidos con fondos públicos, es decir, también en concertados».

40 años «sembrando» buenas noticias

Redacción

Nació en 1980 como un deseo a tres voces, la del arzobispo don Segundo García de Sierra, la del vicario general, Vicente Proaño, y la del entonces joven sacerdote Juan José Pérez Solana, primer responsable de la delegación de Medios de Comunicación. La finalidad de la «Hoja Diocesana», que es como se la conocía entonces, no era otra que la de intermediar en la formación e información de los fieles a través de una publicación sencilla y semanal. «Para llevar a cabo tal propósito se contó con un pequeño equipo de colaboradores más o menos fijos, como Alejandro Millán, Javier Rodríguez, José Antonio Abad y la colaboración de fotografías de iglesias burgalesas de Emiliano Nebreda. Otros más se fueron sumando a medida de las necesidades en forma de colaboración. Se contó también con la ayuda de profesores de la Facultad de Teología y la colaboración de párrocos de todos los ámbitos geográficos de la diócesis, sobre todo cuando se trataba de rescatar leyendas y tradiciones cristianas», recuerda Juan José Pérez Solana.

El formato seguía siempre una pauta: noticias locales, diocesanas y eclesiales, sobre todo lo referente al magisterio pontificio. Había secciones fijas de la liturgia dominical y anotaciones sobre el tiempo litúrgico de cada momento y también secciones destinadas a la cultura, primordialmente literaria, referida a los grandes misterios. En alguna época de los ocho años que Pérez Solana dirigió la revista se añadieron páginas de entretenimiento, además de los apartados dirigidos a rescatar tradiciones y oraciones populares.

Hubo variedad de propuestas para el nombre de la publicación. De entre todas, se optó por la que desde entonces lleva su nombre, «Sembrar». «Creímos que esa era la misión de todo creyente y la de los los pastores que atienden a su pueblo», explica su fundador.

Pérez Solana dejó la dirección de la publicación en 1988 en manos de Raúl Berzosa, hoy obispo emérito de Ciudad Rodrigo, quien se haría cargo de la publicación hasta 1993. Con motivo de la publica-

ción del nº 1.000 de la revista, Berzosa destacaba que Sembrar no es «una isla», sino un instrumento de información y comunión. «Información porque nuestras comunidades son fuente inagotable de noticias, comunión porque en una sociedad de tipo aconfesional, secularizada, pluralista y democrática, la Iglesia debe buscar sus propios cauces de comunicación intereclesial, nutriendo nuestra fe, rompiendo silencios sospechosos, saliendo al paso de deformaciones injustificadas y manteniendo un sincero y abierto diálogo entre fe y cultura».

A Berzosa le sucedería en 1994 Isaac Ayala al frente de la delegación de Medios. El sacerdote asegura hoy que «hablar de «Sembrar» a estas alturas en que la revista cumple los cuarenta, a uno le sugiere pensar en la edad media. Los años 90 es la época en que se rompe con todo lo anterior, y se rompe en el mejor sentido de la palabra».

«De entrada, en esos años 90, hay en la diócesis de Burgos un

delegado de Medios y una periodista, Elena Bilbao, como directora de la creada Oficina de Información. Eso es lo oficial. Enseguida se unirán otras personas; la primera, Miguel Ángel Delgado. Después lo harán Javier Cortés, Ainhoa Villamor, Sara Saiz... Esto facilita que el campo de trabajo se amplíe. De cuatro páginas, «Sembrar» pasará a ocho. Pero también en teoría. Bastantes números tendrán hasta doce páginas. El diseño será profesional». «Claro que también había, o iban surgiendo, motivos para ello: Sínodo Diocesano, Catedral y su restauración, martirio de cuatro hermanos maristas, tres de ellos burgaleses, en el centro de África... Y se iba descubriendo también que el día a día de la diócesis era noticiable. Hasta la programación pastoral se hacía noticia», recuerda.

Tras Ayala, tomó el mando Julián Gumiel, que ya desde sus tiempos de seminarista, allá por 1994,



PASO A PASO

Así hacemos «Sembrar»



1. Reunión de trabajo

Cada revista comienza con una reunión en la que decidimos los temas que ocuparán las páginas del próximo número. Las secciones de «actualidad diocesana» vienen marcadas por el ritmo de la vida eclesial, mientras que el reportaje central y la contraportada procuramos que hablen de temas más profundos y de historias personales. Juan José Pérez Solana coordina las secciones de Cultura y Opinión, Paco Peñacoba, el «Testimonio Vivo» y Elena Bilbao los grandes reportajes.



2. Diseño y maquetación

Una vez el equipo de redacción elabora sus noticias, toca el turno de diseñar y maquetar la revista, tarea que lleva a cabo el delegado diocesano de Medios de Comunicación, Álvaro Tajadura. Buscamos compaginar un buen contenido con una imagen visual atractiva, facilitando la lectura y utilizando recursos fotográficos de calidad y a todo color. La edición de cada revista se cierra el lunes anterior a su fecha de publicación, procurando siempre cumplir los plazos.



mantenía contacto con el equipo y realizaba alguna colaboración puntual. «Mi presencia al frente de «Sembrar» llegó años más tarde, allá por 1999. Casi por casualidad. Recibí un día una llamada para pedirme que realizara el próximo número. Esa petición puntual se fue prolongando, y unos meses después el arzobispo, don Santiago Martínez Acebes, me encomendaba la dirección de la revista. Y fue corriendo el tiempo, y al final fueron más de trece años...».

Por el camino fueron pasando la celebración de los 20, los 25 y los 30 años de la revista. Y los cambios al frente de la diócesis, con el relevo de don Santiago por don Francisco. «Era una época en la

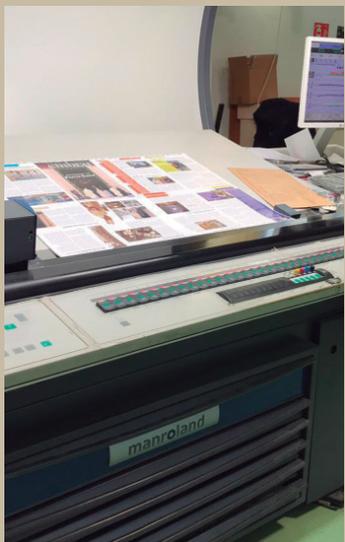
que estábamos enredados en la puesta en práctica del Sínodo recién finalizado y el inicio de un auténtico cambio de época, con la implantación de internet y las tecnologías digitales que transformaron la realidad en muy pocos años. Esto, evidentemente, afectaba, y mucho, a todas las tareas de producción de la revista, con cambios muy importantes, como se producían también en los periódicos y en otras publicaciones», relata Gumiel.

«Esos más de 13 años me convirtieron en el director de «Sembrar» con más duración en el cargo hasta la fecha. ¡Un tercio de la vida de la revista, nada menos! Fue una etapa apasionante, pero llena de trabajo y de la tensión y el

estrés que conllevan la realización de una publicación periódica, muchas veces casi en solitario. La colaboración de José Mari Sanz, sobre todo al frente de la administración de la revista, y la presencia incombustible de Miguel Ángel Delgado como compañero y amigo hacían más llevadera la tarea. Tratamos de ser testigos y notarios de cuanto acontecía en nuestra diócesis, de dar voz a los distintos elementos que la conformaban, de ser un medio plural y abierto a todos, de ser medio de información hacia afuera y de comunión hacia dentro de nuestra Iglesia. Espero que lo consiguiéramos al menos un poco», concluye.

Desde 2012, al frente de la publicación está el sacerdote Álvaro

Tajadura, quien ha tomado la dirección de la revista en una época en la que la comunicación institucional del Arzobispado también se difunde a través de las redes sociales y otros canales de comunicación digitales. Pese a todo, y contrariamente a lo que empiezan a hacer otras diócesis, sigue apostando por dar continuidad a la revista en papel, pues «llega a un público que aún no se maneja con las tecnologías de la información». Asegura que «Sembrar» tiene como vocación favorecer la «comunión entre todos los diocesanos» y lamenta que después de 40 años de existencia aún haya parroquias que no reciben la revista.



3. Impresión

Tras las pruebas de impresión y las correcciones de errores ortográficos y otro tipo de erratas, se procede a la impresión de la revista. Actualmente, «Sembrar» cuenta con una tirada de 3.300 ejemplares para más de 360 suscriptores, muchos de los cuales, al tratarse de parroquias, reciben varias revistas. La estimación de número de lectores ronda aproximadamente los 16.000. Muchas personas deciden también informarse a través de la web diocesana y las redes sociales.



4. Distribución

Las revistas llegan cada jueves a primera hora a la delegación de Misiones, donde un equipo de voluntarios se encarga de empaquetar y organizar los envíos, que se distribuyen a través de una empresa de mensajería en Burgos capital y de Correos España para el resto de la provincia e, incluso, del país. Cada número de «Sembrar» ronda los 1.000 euros entre trabajos de redacción, diseño, impresión y distribución, estimando que cada ejemplar debería tener un valor real de 1,20 euros.



40 años de la «Hoja Sembrar»

FUE precisamente en el mes de noviembre de 1980, justamente hace 40 años, cuando apareció el primer número de la Hoja «Sembrar». Éramos un grupo de sacerdotes que, animados por el entonces Vicario General, don Vicente Proaño, pensamos que la diócesis debía tener un medio de comunicación y formación, sencillo y asequible para todos los fieles. Don Juan José Pérez Solana tomó la dirección de la Hoja que se pensó podía llevar el título de «Sembrar». Se trataba de algo dinámico, algo que la gente entendiera, pues todos conocemos lo que es sembrar; algo que es inicial, que no está hecho del todo y que puede sufrir dificultades y contratiempos, pero que es fundamental si queremos que luego haya cosecha.

Lógicamente teníamos que pensar en los apartados o capítulos que debía comprender. Se vio que la parte litúrgica no podía faltar, ni tampoco la parte formativa, ni el apartado de noticias diocesanas. También se pensó que debía haber una parte humorística para que fuera más atractiva. Dirigía entonces la diócesis de Burgos don Segundo García de Sierra, que bendijo y aprobó de buen grado la empresa iniciada.

Las cosas en cuarenta años han ido adaptándose al momento de la diócesis y, a mi modo de ver, han ido mejorando en todos los aspectos.

«Sembrar», como obra humana, puede tener sus épocas de más atractivo e interés. Pero, evaluando objetivamente lo realizado, vemos la cantidad de noticias, de personas y de realidades que han ido apareciendo y que quedan como «memoria histórica», al servicio de la Iglesia diocesana, sobre todo.

Estamos convencidos de que con don Álvaro Tajadura y su equipo de redacción la obra está en buenas manos y seguirá dando abundantes frutos durante mucho tiempo. Los que la leéis procurad enviar al equipo directivo vuestras impresiones, sugerencias y también vuestras aportaciones, porque «Sembrar» es obra de todos y cuantos más colaboren, mejor cumplirá sus fines.

Enhorabuena, «Sembrar», y que sigas cumpliendo muchos años más sembrando el bien y el mensaje evangélico, que es lo «tuyo».

La libertad en peligro

Andrés Picón · Delegado episcopal para los colegios diocesanos

Estos días se está produciendo en el Congreso de los Diputados el ataque más serio, en los últimos años, a la libertad de las personas y de las familias. Casi en silencio, cuando todos están preocupados por la crisis sanitaria y con un estado de alarma que dificulta el ejercicio de los derechos fundamentales de opinión y manifestación, se está elaborando una nueva Ley de Educación. La ley sanciona de derecho lo que es un hecho en Cataluña, el arrinconamiento del «castellano o español» en la escuela; relegándola a una lengua de segundo rango con menos horas que el inglés o el francés. Este es un verdadero problema, pero es la cortina de humo para impedir el fijar el foco de la noticia en lo más importante: la desaparición de la libertad de enseñanza: los padres no podrán elegir el centro educativo de sus hijos, que tendrán que ir al centro más cercano a su domicilio; la educación concertada no será complementaria con la educación estatal, sino subsidiaria de esta, en el caso de que haya plazas suficientes en el colegio del Estado se prescindirá del concertado; el ideario del centro no determinará los valores que se enseñen en el colegio sino serán los que determine el Estado, pues los padres no tendrán que aceptar ese ideario; en los barrios nuevos se crearán colegios estatales pero no se podrán crear colegios concertados, al desaparecer el criterio de «demanda social»; los colegios para niños con especiales necesidades desaparecerán en aras de una supuesta integración. A todo ello hay que añadir la estrangulación económica, al destinar mucho menos dinero de los presupuestos a la enseñanza concertada que a los de la estatal, impidiendo además los donativos voluntarios de los padres a los centros educativos. A todo ello hay que añadir la expulsión de la clase de Religión católica en las escuelas del Estado, contraviniendo los acuerdos internacionales.

Es una ley dictada desde la ideología social-comunista que no atiende a la realidad de los

hechos, ni a las normas y principios de la Comunidad Europea que defiende la libertad de los padres para elegir el tipo de educación que desean para sus hijos.

Con ello España retrocede cuarenta años, cuando la educación no estatal era un privilegio de los ricos. Las familias con ingresos suficientes siempre podrán elegir el centro privado que deseen y, según su mayor o menor nivel adquisitivo, podrán formar parte de las élites sociales y educativas. Las familias obreras sólo tendrán una opción: la escuela del Estado con la ideología que promueva el gobierno de turno. En los años 60 el pueblo sencillo, sobre todo el rural, pudo educar a sus hijos en los distintos seminarios religiosos, fenómeno que permitió contar en la transición con miles y miles de personas instruidas y universitarias de procedencia popular que contribuyeron a una transición política ordenada, pero esa realidad pasó para siempre.

Nuestros colegios diocesanos (Apóstol San Pablo, La Visitación-Saldaña, María Madre, San Pedro y San Felices, Santa María la Nueva y San José Artesano y, asociado, Círculo Católico) siempre han apostado por una educación libre de nuestros cerca de 5.000 alumnos, que potencie el crecimiento de chicos y chicas en la libertad y la responsabilidad, en los valores del humanismo cristiano. En este camino queremos continuar junto al resto de la Escuela Católica en Burgos.

Por supuesto, nadie en su sano juicio puede acusarnos de segregar a inmigrantes, a discapacitados, a familias de escasos recursos o a minorías étnicas. Los datos oficiales de la Consejería de Educación no nos dejarían mentir.

Defendamos la libertad porque sin esta la vida humana no puede ser vivida con dignidad.



Sembrar

¡Suscríbete!

23 números anuales con toda la información referente a nuestra diócesis: actualidad, reportajes, entrevistas, artículos de opinión y mucho más.

Recíbela en tu casa por tan solo 18,50 €/año o si lo prefieres en tu parroquia por 12,50 €/año

+ información en tu parroquia o en prensa@archiburgos.es

«No cambiaría nada de «Sembrar», me ha gustado siempre, desde hace 20 años»

Pilar Villanueva Sáez

Nació en la localidad burgalesa de Frías en 1936, donde ha vivido toda su vida. Tiene tres hijos y está viuda. De familia de agricultores, su madre le transmitió la fe. Colabora con la parroquia de su pueblo en numerosas actividades, desde la limpieza hasta la preparación de canciones para el coro e incluso en la restauración de elementos de la iglesia. También perteneció a la Legión de María de la localidad durante 10 años y mantiene viva, junto con dos amigas, una Asociación del Corazón de Jesús. Además, es lectora asidua y suscriptora desde hace más de 20 años de nuestra revista «Sembrar», que sigue leyendo y que le sirve no solo para informarse de lo que ocurre en la diócesis, sino para formarse espiritualmente con algunos de sus contenidos.



Hace más de 20 años decidió suscribirse a «Sembrar». ¿Cómo lo recuerda?

Sinceramente, no recuerdo muy bien el momento, pero ocurrió después de leer una entrevista, que salía en la revista, a una religiosa. Me pareció tan bonita y tan interesante que despertó, en ese momento, mi interés por conocer por dentro una comunidad religiosa.

Y así lo hizo...

Sí, estuve en el monasterio de Villamayor de los Montes, con las hermanas Cistercienses, que son una bendición. Conviví varios días con ellas, me levantaba pronto para hacer oración y seguía su día a día; quería conocer aquella vida y fue una experiencia muy importante para mí, porque entre otras cosas hice lo que deseaba hacer fervientemente desde mucho tiempo atrás: una confesión general. Estuve dos veces en este monasterio, en dos años distintos: la primera vez durante 15 días y la segunda durante un mes; luego he vuelto de paso varias veces más. No me puedo olvidar de aquella entrañable experiencia y todavía me acuerdo muchas veces de ellas.

¿Qué es lo que más le gusta de «Sembrar»?

A mí me gusta mucho leer, pero sobre todo lecturas de las que se puedan aprender cosas, no me gustan los folletines, ni las polémicas. Lo que primero leo, porque me parece intere-

sante, es el mensaje de don Fidel en las primeras páginas, porque es muy directo y se entiende muy bien, sobre temas siempre interesantes.

¿Y qué considera que le falta a nuestra revista?

Yo pienso que no le falta nada, a mí me parece muy bien como está ahora. La verdad es que siempre me ha gustado y ahora también, toda en color, muy bonita. La leo cuando me llega y me parece muy importante que deis participación a la gente, admiro lo bien que muchas personas saben explicar las cosas, lo bien que se expresan. Me gusta cómo hacéis la revista y por eso sigo después de tantos años recibiendo en mi pueblo.

En un pueblo pequeño como Frías, ¿se vive la fe de otra manera que en una ciudad?

Creo que sí. En un pueblo como el nuestro todo lo vivimos más de cerca que en la capital, y en mi caso me siento más necesaria, porque como somos pocos, vemos que todos somos necesarios para hacer las cosas. En una ciudad sería distinto, porque hay mucha más gente y las personas mayores como yo, quizá podemos quedar más relegadas. Aquí no es así y lo vivimos todo muy de cerca, como una familia.

Desde su experiencia, ¿cómo ve el momento que vive la Iglesia católica?

Me preocupa la falta de gente joven, casi todas las personas que estamos en la parroquia somos gente mayor. Es una pena, pero no hay casi jóvenes en las misas ni en las tareas parroquiales, así que la situación es muy triste y no sabemos de qué manera se puede arreglar.

¿Qué nos falla?

Muchas veces nos preguntamos qué hemos hecho mal para no haber conseguido que los jóvenes vengan a la iglesia, pero está claro que algo no estamos haciendo bien porque no hemos sabido transmitir a nuestros hijos la fe que recibimos de nuestros padres. Yo lo he intentado con mi propio ejemplo, pero tampoco lo he conseguido, aunque mis tres hijos se han casado por la Iglesia, por lo menos eso ha sido algo positivo y estoy contenta por ello.

Y conoce al próximo arzobispo de Burgos, Mario Içeta, ¿no?

No personalmente, porque nunca he hablado con él, pero sí de escucharle predicar en Bilbao, ya que suelo ir allí porque viven dos de mis hijas. Me alegro mucho de que sea Mario Içeta quien venga a Burgos, donde tendrá la suerte de celebrar los 800 años de la Catedral, que es un orgullo para todos. Destacaré que es una maravilla cómo habla y lo que transmite a los feligreses. Yo le he escuchado en varias misas y me llamó la atención porque lo que dice me llegó al corazón, hizo efecto en mi interior y eso es lo que nos hace falta muchas veces cuando vamos a misa, salir fortalecidos y convencidos para hacer buenas obras.

¿Y en Frías?

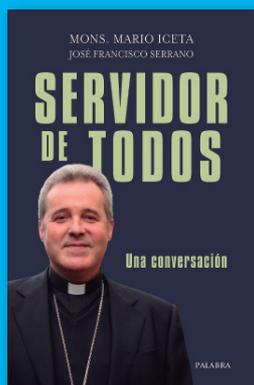
No nos podemos quejar. Tenemos un gran párroco, que el hombre no para, siempre de un lado para otro, porque además de Frías tiene que llevar varios pueblos de alrededor y, sobre todo, tenemos a Fernando, el sacristán, que también es un gran trabajador y que con su buen humor y su ejemplo nos da muchos ánimos a todos. Estamos muy contentos.

¿Qué le pide al Señor en estos momentos?

Además de darle gracias, le pido que seamos capaces de escuchar su Palabra, porque si la escuchamos y la logramos entender, todos seremos mejores. Nuestro problema es que, aunque Dios nos habla, no le escuchamos, y así no podemos cumplir lo que nos dice. Tenemos que aprender a escuchar la Palabra de Dios.

Redacción

Servidor de todos



Mario Iceta, José Francisco Serrano, *Servidor de todos. Una conversación*, Palabra, Madrid 2020, 224 págs.

Mons. Iceta pertenece a la generación más joven de los obispos en activo. Joven en el ámbito eclesial, aunque maduro en el de la sociedad y la política. Con una trayectoria nada desdeñable: no en vano fue nombrado obispo titular de Bilbao con tan solo 45 años.

El lector de este libro tendrá en sus manos la vida y el pensamiento de un obispo de la Iglesia católica, plenamente identificado con el estilo del papa Francisco. Disfrutará con la lectura de este sencillo libro-entrevista, donde don Mario supera el pudor natural al recordar su vida: el esfuerzo casi sobrehumano que supone para hablar de sí mismo. A lo largo de dos centenares de páginas, mons. Iceta sale al paso de las preguntas de José Francisco Serrano sobre temas como sus años de infancia, su descubrimiento vocacional, su época de estudios y las dotes de gobierno que deben habitar en un obispo católico.

«*Servidor de todos. Una conversación*» se presenta como el primer libro de una serie que mostrará a los españoles el pensamiento y la vida de los obispos del país en una época en la que la Conferencia Episcopal deberá renovar muchos de sus rostros. De obligada lectura para los burgaleses, que tendrán a don Mario como nuevo arzobispo.

¿Conoces a Tomás?

José Luis Panero · Pantalla 90

La película



Título original: ¿Conoces a Tomás?. **Dirección:** María Torres. **Guion:** María Torres, Enrique Vázquez. **Nacionalidad:** México. **Reparto:** Hoze Meléndez, Leonardo Ortizgris, Marcela Guirado, Alan Estrada, Pamela Almanza. **Año:** 2019. **Género:** Comedia, drama. **Duración:** 91 minutos. **Público:** Familiar.

Esta película sigue las andanzas de Leo, un músico al que las cosas no le van muy bien. Lleva pocos meses saliendo con Fernanda, una joven cirujana. Dada la relación de confianza entre ambos, esta decide presentarle a su hermano Tomás, un joven autista apasionado de la música norteña que no se aparta nunca de su acordeón

amarillo. A consecuencia de una emergencia en el trabajo, Fernanda tiene que irse y deja a Leo al cuidado de Tomás. Ese mismo día, a Leo se le presenta la oportunidad musical de su vida. Un productor irá a una de las bodas donde toca con su banda, así que tiene que asegurarse su asistencia. En el periplo le acom-

pañará finalmente Tomás. Todo ello desencadenará un carrusel de nuevas emociones. Correcto trabajo de la mexicana María Torres, que escribe el guion junto a Enrique Vázquez, cuya historia está inspirada en torno a la vida de Pablo, hermano autista de la realizadora.

La historia atrapa al espectador por el tono entrañable, por el interés que pone en la donación absoluta hacia el que es distinto, pero siempre de modo desenfadado. En este sentido, María Torres logra aproximarse al conflicto con tiento y sutileza, para que autistas y no autistas puedan convivir sin cortapisas ni prejuicios.

Queda, pues, una sabia película que vehicula con inteligencia los beneficios de la música con aquello que realmente nos hace bien porque nos sana: lo llamamos amor. Y porque solo con un poco de empeño es posible romper los moldes de los convencionalismos que hacen tanto ruido.

Las piedras también hablan

Tabliega de Losa

Esta pequeña población no puede ocultar la rica y larga historia que la conforma. A nueve kilómetros de Medina de Pomar, los orígenes del lugar han de buscarse entre los siglos VIII y XI, que es cuando aparece una primera referencia en una donación que hacen al monasterio de Oña el presbítero Martín y sus hermanos Flavio y

Tello ofreciéndole «la nuestra casa que es en aquel lugar que los omes de la tierra llaman Tabliega Díaz». En ese documento se cita a San Andrés, uno de los titulares de su iglesia parroquial. La citada donación sobresale por muchos motivos, uno de ellos el patronazgo familiar de un monasterio, pero también por el privilegio de poder elegir abad dentro del mismo linaje, privilegio que se mantuvo largamente en el tiempo.

También se sabe que este poder de elección lo ostentaron los vecinos nobles de la Merindad de Castilla Vieja y la jurisdicción de Medina de Pomar.

De tan larga y rica historia dan fe los ricos vestigios de su templo de San Andrés. El edificio se levantó a lo largo de tres etapas, siendo la románica la más visible por sus importantes vestigios arquitectónicos y escultóricos. En la planta, destaca un crucero de brazos cortos; sobre este se levanta una torre de la que los orígenes también son románicos. El presbiterio se cubre con bóveda de cañón apuntado con ventanales del mismo estilo. A finales de la Edad Media se erigieron dos arcosolios funerarios en este presbiterio de singular belleza y tracería.

Consignemos que el sepulcro de Alfonso García de Bárcena se halla cubriendo la ventana románica del presbiterio. Este fue el clérigo que hizo construir la capilla. La portada de esta iglesia se abre al medio día, pero corresponde ya al estilo gótico, otra de las fases brillantes de la construcción de esta iglesia.





Es la gran mártir de Toledo durante la persecución de Diocleciano. Y la patrona de esta capital de la España visigótica.

La liturgia toledana, tanto la visigótica como la mozárabe, la exaltan en un latín cincelado: «Tú eres nuestra inclita conciudadana, nuestra Patrona nativa». Toledo quiso dedicarle tres templos que recordasen su nacimiento, su prisión y su sepultura.

Este último, basílica de la Corte desde el año 619, fue la sede de cuatro Concilios toledanos; el cuarto, quinto y sexto, y también el decimoséptimo. Ante su tumba oraban el emperador Recesvinto y el arzobispo san Ildefonso. Allí serían enterrados san Eugenio III y san Ildefonso.

La liturgia de Toledo se recreaba cada año en su fiesta antigua del 9 de diciembre: «Fue atormentada, confesó, la atormentaron, y Dios le dio la corona». «Gloriémonos todos fielmente, celebrando este natalicio triunfal; demos gracias a Dios, que es quien ha vencido en esta virgen generosa. Por su gracia, el ánimo de una mujer despreció todos los tormentos. Bien podía reírse de las amenazas del perseguidor la que, en el palacio de su alma, gozaba de la presencia del Salvador. Defendida en su corazón con el auxilio del invicto Rey, vencía generosamente las torturas del tirano. Señor, que nos veamos libres de la cárcel eterna, por el patrocinio de quien, por confesar vuestro nombre, sufrió la cárcel y la muerte: vuestra virgen y mártir Leocadia».

NOVIEMBRE 29 DE NOVIEMBRE
29 Domingo I
de Adviento

- » Isaías 63,16b-17.19b;64,2b-7
- » Salmo 79
- » 1Corintios 1,3-9
- » Marcos 13,33-37

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos «Velad entonces, pues no sabéis cuándo vendrá el dueño de la casa, si al atardecer, o a medianoche, o al canto del gallo, o al amanecer; no sea que venga inesperadamente y os encuentre dormidos. Lo que os digo a vosotros lo digo a todos: ¡Velad!»

Estad atentos, vigilad: La invitación de Jesús es insistente. Hay que estar vigilantes porque no sabemos el día ni la hora. Este domingo nos invita a dirigir nuestra mirada más allá de la venida de Jesús en esta Navidad. La vida entendida como un adviento que nos lleve hasta Dios en su plenitud, es a lo que nos está invitando este primer domingo.

Os encuentre dormidos: Comenzamos este Adviento con una sensación de cansancio social que nos puede estar afectando. Pero el cansancio que tenemos por los meses de pandemia y este invierno, que nos espera en una situación de incertidumbre, se puede unir perfectamente al cansancio en nuestra vida personal y en nuestra relación con Dios. Un cansancio que nos duerme o una somnolencia que nos cansa. No durmamos en este tiempo. Despertemos del sueño que nos lleve a perder de vista la esperanza que nace de Dios.

Lo que os digo a vosotros se lo digo a todos: En un momento en que lo religioso es entendido como una cuestión privada, este versículo nos invita a mostrar el mensaje cristiano como algo bueno para nuestra sociedad y nuestro mundo. Cristo no es celebrado en Navidad para ser irrelevante después. Nos invita a preparar nuestro encuentro con él. Un encuentro que será bueno para nosotros y para los demás. Algo plenamente bueno es bueno para todos. Vive este adviento único.

DICIEMBRE 6 DE DICIEMBRE
06 Domingo II
de Adviento

- » Isaías 40,1-5.9-11
- » Salmo 84
- » 2Pedro 3,8-14
- » Marcos 1,1-8

Juan bautizaba en el desierto; predicaba que se convirtieran y se bautizaran, para que se les perdonasen los pecados. Y decía: «Detrás de mí viene el que puede más que yo, y yo no merezco agacharme para desatarle las sandalias. Yo os he bautizado con agua, pero él os bautizará con Espíritu Santo».

Voz que grita en el desierto: Juan el Bautista proclama en medio del desierto. Cuando uno habla, siente si lo que tiene delante es un erial o es un foro que está acogiendo la palabra proclamada. Cuando digo acoger no digo asentir a todo, sino que me refiero a esa escucha que luego rumia lo escuchado y lo analiza para acogerlo o para dejarlo. Esa voz es proclamada y acogida por quienes están dispuestos a preparar el camino para que llegue el Mesías.

Un bautismo de conversión: La conversión personal es una tarea que se desarrolla toda la vida. Somos como una casa que con los años va necesitando reparaciones y, si bien es verdad que la gracia de Dios nos renueva, también es verdad que el pecado nos hace envejecer con demasiada rapidez. Juan invita a la conversión. Aquellos discípulos de Juan tenían la voluntad de cambiar de vida.

Os bautizará con Espíritu Santo: El Espíritu Santo nos hace vivir la frescura de la fe; nos renueva y nos hace experimentar la frescura de la limpieza y el gozo del estreno. Fuimos bautizados con Espíritu Santo. No olvidemos que somos templo de Dios y el Espíritu Santo habita en nosotros. Estas palabras de san Pablo nos ayudan a centrar el Año Jubilar que hemos comenzado. Que su presencia nos llene de esperanza en medio de este tiempo de incertidumbre.

La liturgia eucarística

A la liturgia de la Palabra —sobre la que me he detenido en las pasadas catequesis— sigue otra parte constitutiva de la misa, que es la liturgia eucarística. En ella, a través de los santos signos, la Iglesia hace continuamente presente el Sacrificio de la nueva alianza sellada por Jesús sobre el altar de la Cruz. Fue el primer altar cristiano, el de la Cruz, y cuando nosotros nos acercamos al altar para celebrar la misa, nuestra memoria va al altar de la Cruz, donde se hizo el primer sacrificio. El sacerdote, que en la misa representa a Cristo, cumple lo que el Señor mismo hizo y confió a los discípulos en la Última Cena: tomó el pan

y el cáliz, dio gracias, los pasó a sus discípulos diciendo: «Tomad, comed... bebed: esto es mi cuerpo... este es el cáliz de mi sangre. Haced esto en memoria mía».

Obediente al mandamiento de Jesús, la Iglesia ha dispuesto en la liturgia eucarística el momento que corresponde a las palabras y a los gestos cumplidos por Él en la vigilia de su Pasión. Así, en la preparación de los dones son llevados al altar el pan y el vino, es decir los elementos que Cristo tomó en sus manos. En la Oración eucarística damos gracias a Dios por la obra de la redención y las ofrendas se convierten en el

Cuerpo y la Sangre de Jesucristo. Siguen la fracción del Pan y la Comunión, mediante la cual revivimos la experiencia de los Apóstoles que recibieron los dones eucarísticos de las manos de Cristo mismo.



Curar, cuidar y acompañar desde la escucha

Redacción

Después de un largo proceso que comenzó en 2018, el Centro Diocesano de Escucha San Camilo en Burgos es ya una realidad. Se trata de un espacio y servicio gratuito que tiene como objetivo ayudar a las personas que están pasando por una situación de sufrimiento o crisis (duelo, pérdidas, personas con un familiar enfermo, soledad, situación familiar o personal difícil...). Nace inspirado, y en colaboración, con el Centro de Humanización de la Salud San Camilo en Madrid, incorporándose a los más de 30 centros que existen en diversas ciudades de España.

En 2018 surgió la iniciativa desde la delegación de Familia, ante la necesidad que las personas demandan de acompañamiento y escucha. La soledad y la pérdida de sentido ante las experiencias personales, familiares, profesionales hizo generar y buscar respuestas actualizadas a estas nuevas realidades de sufrimiento. «Contactamos con el Centro de Escucha en Madrid, en el que encontramos la acogida y acompañamiento, así como la metodología actualizada y contrastada para dar respuesta concreta a estas demandas», relata el director del centro, Víctor Román. «En 2019 ofrecimos cursos de formación intensivos para adquirir habilidades y destrezas básicas en la relación de ayuda, así como conferencias abiertas con la finalidad, por un lado, de dar a conocer a la ciudad de Burgos y su entorno posibilidades reales de respuesta y, por otro, ir creando un grupo de personas que creen que pueden aportar su conocimiento o su saber y su experiencia para acompañar y escuchar a personas en sufrimiento».

Román destaca en este proceso el apoyo prestado por la Vicaría de Pastoral y el trabajo en colaboración con las diferentes delegaciones de Familia, Juventud, Salud, Migraciones, que han expresado y concretado su deseo de participar en este proyecto.



El equipo lo forman en este momento 15 personas, el 95% laicas, todas voluntarias y a las que coloquialmente las llaman «escuchas». Predominan personas relacionadas con el campo de la salud, la psicología, la educación, la asistencia social o familiar.

La metodología sobre la que basan la escucha es la del *counseling*. «No se trata de «dar consejos», sino un acompañamiento que permite clarificar posturas y decisiones vitales, que contribuye a encontrar equilibrio emocional, a discernir con criterio ante problemas éticos. A través del diálogo con el «escucha» y en un clima de respeto y comprensión, la persona en dificultad dispone del marco idóneo para el autoconocimiento y para la exploración de alternativas saludables para resolver sus problemas o para el crecimiento personal. Y todo desde un enfoque «integral» de la persona».

«Las personas que viven una experiencia de fractura, de sufrimiento, de duelo, experimentan una pérdida de sentido. En el fondo, el mayor sufrimiento que sienten viene de ahí. Las preguntas que nos hacemos ante situaciones de este tipo: por qué me está pasando esto, para qué, por qué justamente a mí, por qué en este momento, son preguntas de sentido que están tocando lo más profundo de lo que somos cada uno de nosotros. A través de la escucha creemos poder ayudar a que la persona recupere ese sentido de vivir, a que pueda ser de nuevo ella misma, él mismo».

Estas situaciones de sufrimiento ya se vivían antes, si bien la pandemia ha multiplicado y amplificado estas experiencias de dolor ante un nuevo contexto. «Cuando las respuestas que teníamos y que soportaban nuestro modo de ser y estar en la realidad han desaparecido, la persona se desfonda. Esta realidad está generando mucho sufrimiento y desequilibrios que afectan tanto a cada persona como el entorno en el que vive. A su vez, valores como el cuidado, la escucha, la gratitud, la solidaridad entre generaciones, la entrega y la generosidad de muchas personas emergen nuevas», apunta Román.

«Desde las llamadas claras y provocadoras del papa Francisco a curar, cuidar y acompañar, queremos dotarnos como iglesia de una herramienta y de un recurso puesto al servicio de la comunidad cristiana y abierto a toda la sociedad burgalesa», concluye el director del centro.

La persona que se acerca a solicitar este servicio tiene tres posibilidades para establecer el primer contacto: llamar al teléfono 697 852 447, rellenar el formulario que aparece en la web archiburgos.es/centrodeescucha o bien enviar un email a: centrodeescucha@archiburgos.es.



San José

C/ Pintor Miró nº 1-3
Tel. 947 209452 / 947 245048